

**33º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos
Elementos para la Intervención de México en el Diálogo Interactivo con la
Comisión de Investigación sobre la situación de los derechos humanos en la
República Árabe Siria**

19 de septiembre 2016, Ginebra, Suiza

Señor Presidente,

México agradece a la Comisión de Investigación la presentación de su informe.

Expresamos nuestra profunda preocupación por la situación en la República Árabe Siria y condenamos de la manera más enérgica todas las formas de violencia, abusos graves y violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario que se han cometido y siguen cometiendo en contra de la población civil, ocasionando una grave crisis humanitaria a cinco años de iniciado el conflicto armado.

Reiteramos también nuestra preocupación por el impacto regional que ha desencadenado el conflicto armado en Siria, afectando la paz y estabilidad de sus países vecinos.

El respeto por los derechos humanos es una condición necesaria tanto para prevenir como para solucionar este tipo de conflictos. La población civil es la principal víctima de la guerra en Siria, y dentro de esta población civil, diversos grupos y comunidades han sido particularmente afectados y han sufrido un impacto diferenciado en el marco del conflicto. México expresa su preocupación por las mujeres, niños y niñas, las personas privadas de la libertad por las distintas partes en el conflicto, por las más de 6.6 millones de personas desplazadas internas y los 4.6 millones de refugiados, que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad. Es fundamental garantizar el acceso a servicios básicos como alimentación, salud, saneamiento y educación para todas esas personas.

Desde el inicio del conflicto, México ha subrayado que, independientemente de las circunstancias que prevalezcan en el conflicto de que se trate, debe prevalecer la obligación universal de respetar y hacer respetar el derecho internacional humanitario y los derechos humanos en todo tiempo y lugar. En particular, México lamenta las continuas restricciones al acceso humanitario que obstaculizan la facilitación de asistencia a la población más vulnerable en Siria.

México reafirma que la comunidad internacional tiene una responsabilidad compartida para lograr una solución dialogada y pacífica a este conflicto, evitando realizar acciones que lo obstaculicen. Por ello, México hace votos para que se respete el cese al fuego acordado el 10 de septiembre pasado, y que todos los actores involucrados reanuden cuanto antes las pláticas para alcanzar una paz duradera a fin de lograr una solución a este conflicto que se apegue plenamente a los principios y las disposiciones contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.